Innovación abierta USACH

Ejecutor:

Centro de innovación Ingeniería Usach

Desafiante:

METRO DE SANTIAGO

BASES DESAFÍO ESTACIÓN FUTURO
MANDANTE: METRO DE SANTIAGO S.A.
ENTIDAD EJECUTORA: CENTRO DE INNOVACIÓN FING USACH.

1. CONTEXTO

Metro de Santiago de Chile (Metro S.A.) es el sistema de transporte subterráneo que sirve a la ciudad de Santiago de Chile y sus alrededores. Siendo uno de los sistemas de metro más extensos de América Latina y ampliamente utilizado por los residentes y visitantes de la ciudad.

Metro S.A. cuenta con 136 estaciones, que dan cobertura a 140 kilómetros de línea y conecta 25 comunas dentro de Santiago. Moviendo a aproximadamente 2 millones de personas diariamente. Consta de varias líneas que se extienden por toda la ciudad y se conectan con diferentes comunas y barrios. Actualmente, hay siete líneas principales en funcionamiento: Línea 1 (roja), Línea 2 (amarilla), Línea 4 (azul claro), Línea 4A (verde), Línea 5 (verde), Línea 6 (naranja) y Línea 6A (celeste). Además, existen líneas en construcción y en planificación para expandir aún más el sistema.

Adicionalmente, a fines de 2023 sumará 9 Kilómetros y 3 comunas nuevas a su actual red.

Metro cuenta con 11.000 metros cuadrados para desarrollo de comercio, a través de locales o puntos de ventas para el comercio. Adicionalmente existen seis talleres de Metro, cuatro para líneas convencionales (1, 2, 4-4A y 5, líneas sin puertas de andén y con trenes con conductor) y dos para líneas automáticas (3 y 6), ubicados en diversos puntos de Santiago.

ii) Sinapsis USACH es una plataforma administrada por la Dirección de Innovación y Emprendimiento, cuya función corresponde a sistematizar los diferentes formatos de innovación abierta que dan respuesta a los desafíos externos propuestos a la institución por empresas, servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil, a través de la conexión con capacidades internas USACH, definición y caracterización de desafíos de innovación, oportunidades de traspaso tecnológico e investigación, serán remitidas mediante el levantamiento de convocatorias, selección e implementación de soluciones innovadoras y sostenibles.

Así, Estación Futuro es un Desafío de Innovación Abierta a la comunidad universitaria de la Universidad de Santiago, que busca la creación y desarrollo de modelos de negocios sustentables, aportando así al desarrollo sostenible de METRO S.A. entregando mayor valor a los espacios físicos tanto en estaciones, trenes, talleres y/o terrenos residuales. Mediante la creación y desarrollo de ideas nuevas y creativas que sean un aporte al desarrollo sostenible de Metro S.A.

2. OBJETIVOS DEL DESAFÍO

1. **Fomentar la innovación:** estimular la generación de ideas innovadoras y soluciones creativas para resolver problemas asociados a la necesidad de entregar mayor valor a los espacios físicos e instalaciones de Metro, en beneficio de la organización, clientes y/o comunidades alineado al Plan Estratégico Metro 2022-2032.
2. **Resolver problemas:** Facilitar la colaboración interdisciplinaria entre diversas comunidades de expertos y profesionales de diferentes campos, con el propósito de desarrollar soluciones efectivas para un modelo de logística que aproveche las capacidades actuales de Metro S.A. y, al mismo tiempo, genere nuevos ingresos de manera sostenible. Este enfoque debe considerar no solo el aspecto del negocio, sino también el aporte social y medioambiental del modelo. La colaboración estará impulsada principalmente por la comunidad universitaria.
3. **Mejorar la Experiencia del Usuario:** Priorizar la satisfacción y la comodidad de los usuarios del Metro mediante la implementación de soluciones que promuevan la diversidad, la inclusión y la accesibilidad universal.
4. **Contribuir al Desarrollo Urbano Sostenible:** Utilizar los terrenos residuales de Metro como puntos estratégicos para el desarrollo local y la integración urbana, enriqueciendo la vida de las comunidades y fortaleciendo la cohesión social.

3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

I. Pueden postular las personas beneficiarias[1] que cuenten con un vínculo activo con la Universidad de Santiago de Chile, durante el año en curso del desafío, de al menos una de estas formas:

a) Pertenecer a la comunidad estudiantil activa, con matrícula académica vigente al año en curso en el cual se postula al desafío, para las carreras de pregrado, posgrado o educación continua de la Universidad de Santiago de Chile.

b) Ser parte de las personas dependientes que cuenten con un vínculo laboral, debidamente acreditado, con la Universidad de Santiago de Chile, vigente al año en curso en el cual se postula al desafío.

c) Pertenecer a la comunidad egresada, a contar del año 2013, de pregrado y postgrado, acreditando su vinculación mediante certificado de título.

II. Disponer de una solución innovadora, la cual será postulada como un proyecto en la plataforma digital correspondiente.

III. Contar con un equipo de trabajo:

a) El cual podrá estar compuesto por:

- Personas naturales idóneas al proyecto de solución propuesto que sean parte de la comunidad universitaria activa de la Universidad de Santiago de Chile.

- Personas naturales idóneas al proyecto de solución propuesto externas a esta institución.

[1] Persona beneficiaria: Corresponde a la persona natural responsable de la postulación del proyecto (solución) en la plataforma digital correspondiente, defensa del proyecto (en caso de ser seleccionado), participación y beneficiaria del desafío, en caso de que este resulte ganadora.

b) Que sea conformado por al menos una persona (distinta a la persona beneficiaria) y máximo 4 personas (distintas a la persona beneficiaria).
c) Que cuente con paridad de géneros, no pudiendo superar un género el 70% de la representación total del equipo, incluida la persona beneficiaria.
d) Cuyos integrantes no tengan deudas de pensión de alimentos (incluyendo a la persona beneficiaria), la cual se verificará mediante la declaración jurada de no deuda por concepto de pensión alimentaria.

4. DESCRIPCIÓN DEL DESAFÍO

El desafío Estación Futuro cuenta con tres líneas de postulación definidas por la institución mandante. A continuación los detalles.

a. LÍNEA 1: IMPACTA VERDE

Desarrollo de soluciones en fase de ideación que generen un impacto sustentable dentro de la cadena de logística de los talleres de mantenimiento de METRO S.A. con el fin de disminuir la huella de carbono en este sector. Para este desafío, se tomará en cuenta el taller de mantenimiento Neptuno. Buscamos reducir el impacto ambiental del proceso de logística de acuerdo con el Plan Estratégico METRO 2022-2032, y esto tiene un impacto directo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),específicamente en los ODS 7 (Energías Asequibles y No Contaminantes), 6 (Agua Limpia y Saneamiento) y 13 (Acción por el Clima).

- **Contexto**

El Taller de Mantenimiento "Neptuno" es una instalación crucial en el sistema de Metro de Santiago de Chile. Está ubicado en la Avenida Dorsal N°6252, en la comuna de Lo Prado. Este taller desempeña un papel fundamental en la operación de la Línea 1 de Metro de Santiago, garantizando la rápida, segura y confiable movilidad de miles de personas diariamente.

"Neptuno" se especializa en el mantenimiento de trenes de dos tecnologías: NS 93 y NS 07. Además, cuenta con un proceso de lavado de trenes según las necesidades y planificación. El taller es operado por un equipo de 365 trabajadores de Metro, respaldados por un número similar de contratistas externos.

Las áreas funcionales del taller incluyen la "Pequeña Revisión (PR-1)," el "Centro de Reparaciones de Componentes (CRC)," el "Laboratorio Centro Reparaciones Electrónicas de Excelencia (CREE)," el "Servicio y NDT," el "Mantenimiento de Vías," la "Plataforma de Prueba," el "Abastecimiento," el "Proyecto Overhaul," el "Aseo y Mantención de Áreas Verdes," la "Administración General/Prevención de Riesgos/Medioambiente," y el "Puesto de Maniobra de Taller (PMT)."

El principal objetivo del Taller de Mantenimiento "Neptuno" es proporcionar un servicio de alta calidad y confiable a sus clientes, garantizando la seguridad y la eficiencia en todas sus operaciones. Además, tiene objetivos secundarios que incluyen el cumplimiento de estándares de seguridad, el mantenimiento según el plan establecido, la promoción de un buen clima laboral y la generación de orgullo entre su personal por el servicio que ofrecen.

En términos operativos, el taller sigue un proceso que abarca áreas preventivas y correctivas. En la primera, los trenes programados ingresan para su inspección de mantenimiento según la planificación establecida. En la segunda, los trenes averiados son reportados por operaciones, recibidos por personal de material rodante y luego ingresados al taller para su revisión y reparación por personal calificado. También se realiza el lavado de trenes programado en instalaciones específicas del taller.

Es importante destacar que el taller trabaja en colaboración con varios contratistas, incluyendo CAF para el mantenimiento de trenes NS 07, ISS para el aseo y lavado de trenes, y SYRO para trabajos de limpieza técnica, pintura y otros servicios especializados.

b. LÍNEA 2: IMPACTA URBANO.

Este desafío se enfoca en el desarrollo de soluciones en la fase de ideación que contribuyan a una mayor integración urbana de METRO S.A. con su entorno y la sociedad en general.

El objetivo principal de este desafío es mejorar la conectividad y optimizar el proceso de logística en línea con el Plan Estratégico METRO 2022-2032. Este enfoque tiene un impacto directo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, específicamente en el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

- Contexto

El desafío "Impacta Urbano" se centra en la transformación de los terrenos residuales del Metro de Santiago de Chile, que se encuentran distribuidos a lo largo de todas las comunas donde existen líneas y estaciones. Estos terrenos residuales son áreas que originalmente formaron parte de la infraestructura de transporte y se utilizaron durante la construcción de las líneas del Metro. Sin embargo, en la etapa de operación, estos terrenos tienen una función alternativa.

Algunos de estos terrenos residuales se encuentran actualmente en estado de "BNUP" (Bienes Nacionales de Uso Público), mientras que otros han sido destinados a proyectos comunitarios o comerciales. Los terrenos residuales pueden variar en su ubicación y características, y su potencial
para el desarrollo puede ser diverso.

Dos de los terrenos residuales que se proponen para este desafío son:

- Lizardo Montero: Ubicado en la intersección de la Avenida San Pablo 6602, en la comuna de Lo Prado, con un área de 839 metros cuadrados.
- General de la Lastra: Situado en la intersección de la Avenida Independencia 302, en la comuna de Independencia, con un área de 2945 metros cuadrados.

Estos terrenos residuales representan oportunidades significativas para la creación de proyectos urbanos innovadores y estratégicos que mejoren la

calidad de vida de la comunidad local y contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad. Los proyectos pueden abordar diversos aspectos, desde el fortalecimiento de la vida comunitaria hasta la implementación de iniciativas comerciales que enriquezcan la oferta de servicios en el entorno.

c. LÍNEA 3: INCLUYE E IMPACTA.

Este desafío se enfoca en el desarrollo de soluciones en la fase de ideación con el objetivo de promover la diversidad e inclusión dentro de la cadena de logística de METRO S.A.

El propósito fundamental de este desafío es reducir las brechas de desigualdad que puedan existir en la infraestructura y los procesos de Metro. Buscamos abordar temas de diversidad e inclusión en el servicio, contribuyendo directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en particular el ODS 5 (Igualdad de Género) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades).

- Contexto.

El desafío de "Incluye e impacta" se sitúa en el contexto de Metro S.A., donde se han tomado medidas importantes para mejorar la accesibilidad y la inclusión en el sistema de transporte público.

En toda la red de Metro, se han implementado ascensores y se están afinando los procesos de reporte de averías y mantenimiento para garantizar un servicio más eficiente y accesible. Además, se ha trabajado en la señalización que informa sobre el uso preferencial y se está colaborando con Lazarillo para implementar un sistema de accesibilidad en las estaciones. También se ha establecido un número telefónico de accesibilidad (8000) para consultas de este tipo, se ha desarrollado una gráfica de ruta expresa para personas con daltonismo en el sitio web y se está trabajando en un manual corporativo de accesibilidad con fecha comprometida para diciembre de 2023.

El gran desafío que se plantea es hacer de Metro una red completamente accesible e inclusiva para todas las personas, de manera que cualquier individuo pueda utilizar el servicio sin dificultades. Para abordar este reto, se ha

considerado la posibilidad de comenzar por analizar estaciones específicas que puedan tener un impacto significativo y una clara necesidad de inclusión, como las estaciones Ecuador o Universidad de Santiago. La idea es generar soluciones innovadoras que permitan extender la accesibilidad que se encuentra presente en las líneas automáticas (L3 y L6) a las líneas convencionales.

Se realizó una encuesta de satisfacción de clientes en situación de discapacidad en noviembre de 2018 a un total de 400 personas donde se obtuvo la siguiente tabla (Tabla 1) por motivos de insatisfacción:

Tabla 1: Principales motivos de insatisfacción. Noviembre 2018. Metro de Santiago.

Motivos	Total	Discapacidad visual	Discapacidad física
Difícil acceso	17,2%	–	29,4%
Ascensores / escalas fuera de servicio	13,8%	8,3%	17,6%
Mucha aglomeración de gente / muy lleno/ apretado	10,3%	8,3%	11,8%
Es incómodo	10,3%	16,7%	5,9%
Personal poco capacitado	10,3%	16,7%	5,9%
Falta asistencia a discapacitados / tercera edad	10,3%	16,7%	5,9%
Alto costo de los pasajes / servicio caro	6,9%	16,7%	–
Mal servicio	6,9%	8,3%	5,9%
Entrega poca información a los usuarios	6,9%	16,7%	0,0%
Faltan ascensores / escaleras mecánicas	6,9%	–	11,8%

5. TIPOS DE DESAFÍOS

En relación con este desafío, se buscarán soluciones del tipo 1 y 2 (según Bases Generales SINAPSIS), es decir, se apunta a una postulación basada en la generación de ideas o prototipos que solucionen de manera integral, innovadora y sostenible la problemática propuesta por Metro de Santiago S.A, entidad mandante de esta convocatoria.

- Tipo 1. Idea. Corresponde a soluciones innovadoras cuyo producto son ideas innovadoras, las cuales pueden ser nuevas o mejoradas y que no han sido probadas en un entorno real. Considerando el Technology

Readiness Level (TRL) serían catalogadas como soluciones en niveles TLR 1 a 2.

- Tipo 2. Prototipo. Esta categoría se refiere a soluciones innovadoras que consisten en prototipos, los cuales han sido probados (piloteados) inicialmente en un lugar y tiempo específicos, y para un grupo limitado de beneficiarios en condiciones controladas o reales. En función del nivel de madurez tecnológica (Technology Readiness Level), esta solución se clasificaría en los niveles TRL 3 a 6.

6. ETAPAS DEL DESAFÍO

a. POSTULACIÓN

Para postular al Desafío Estación Futuro, se deberá completar un formulario de postulación, en línea, mediante la plataforma digital correspondiente donde las personas beneficiarias del desafío proporcionarán información verídica, con relación al proyecto propuesto, así como descripción del equipo de trabajo, documentación solicitada y aceptación de los términos y condiciones del desafío. Esta etapa se efectuará según lo estipulado en el calendario.

Quien realice la postulación del proyecto en la plataforma digital correspondiente deberá ser la persona beneficiaria (quién debe exclusivamente ser parte de la comunidad universitaria de la Universidad de Santiago de Chile, la cual está compuesta por: comunidad estudiantil activa, personas dependientes de la Universidad y comunidad egresada de pregrado y postgrado) la cual será la encargada y responsable de la comunicación con la organización, a través del correo electrónico que registre en la plataforma (se recomienda inscribirse con el correo electrónico que la persona beneficiaria utilice regularmente, no es requisito registrarse con el correo electrónico institucional de la Universidad de Santiago).

La calidad de persona beneficiaria deberá ser debidamente acreditada mediante documentación que se adjuntará en la plataforma digital correspondiente, de al menos una de estas formas:

- Pertenecer a la comunidad estudiantil activa, con matrícula académica vigente al año en curso del desafío, para las carreras de pregrado,

posgrado o educación continua de la Universidad de Santiago de Chile, certificando dicha vinculación mediante: certificado de alumno/a regular año en curso y/o certificado de copia de matrícula año en curso.

- Ser parte de las personas dependientes de la Universidad, al año en curso del desafío, verificando su vínculo, mediante alguno de los siguientes documentos: certificado de acreditación de cargo, convenio de honorarios y/o certificado de afiliación.
- Pertenecer a la comunidad egresada, a contar del año 2013, de pregrado y postgrado, acreditando su vinculación mediante certificado de título pre/posgrado y/o educación continua, entre otros.

Durante esta etapa, se establecerá un período de consultas. Los canales de comunicación disponibles para realizar consultas y solicitar aclaraciones son exclusivamente vía correo electrónico sinapsis@usach.cl o por el formulario de la página web sinapsisusach.cl.

Al finalizar esta etapa se pre-seleccionarán un máximo de 30 proyectos que pasarán a la etapa de Axón.

b. AXÓN

Los proyectos preseleccionados trabajarán en el desarrollo de sus soluciones. Pudiendo investigar, idear, prototipar y poner a prueba sus propuestas, utilizando recursos y herramientas proporcionadas por los organizadores del desafío o de forma independiente. De igual manera, se solicitará a la persona beneficiaria (obligatoriamente) y a un/a integrante del equipo de trabajo que participen de las instancias de formación, acompañamiento y mejora de los proyectos presentados, estas instancias podrán ser efectuadas de forma presencial y/o virtual, según lo que informe la organización del desafío.

Las personas beneficiarias y sus equipos de trabajo presentarán sus soluciones completas en esta etapa. Pueden ser solicitados documentos escritos, presentaciones visuales, videos u otros formatos para comunicar su propuesta. También se podrán requerir descripciones técnicas, planes de implementación, modelos de negocio o cualquier otro elemento relevante.

Para finalizar esta etapa, se llevará a cabo la evaluación de las soluciones presentadas. Un jurado o panel de expertos revisará y calificará cada propuesta

utilizando los criterios de evaluación establecidos. Pueden llevarse a cabo reuniones de evaluación, debates o sesiones de preguntas y respuestas con las personas beneficiarias y sus equipos de trabajo para obtener más información sobre sus soluciones.

Al finalizar esta etapa se pre-seleccionarán un máximo de 3 proyectos por línea de desafío que pasarán a la etapa de Pre Sinapsis.

c. PRE SINAPSIS

Los proyectos de solución seleccionados pasan a la etapa de Pre Sinapsis. Podrán recibir apoyo adicional de los organizadores del desafío para llevar a cabo la implementación de sus propuestas. Además, se realizará un seguimiento para evaluar el impacto y los resultados alcanzados por las soluciones implementadas.

Los proyectos de soluciones propuestos por la persona beneficiaria y su equipo de trabajo serán sometidos a pruebas y evaluaciones para determinar la futura viabilidad, eficacia y potencial impacto. Se busca cumplir con requisitos establecidos en la etapa de profundización. De igual forma, se solicitará a la persona beneficiaria (obligatoriamente) y a un/a integrante del equipo de trabajo que participen de las instancias de acompañamiento y mejora de los proyectos presentados, estas instancias podrán ser efectuadas de forma presencial y/o virtual, según lo que informe la organización del desafío.

Se solicitará a los equipos la presentación del informe de avance y plan de trabajo final, los cuales serán parte de los criterios de evaluación para seleccionar a los proyectos ganadores

Durante esta etapa los proyectos seleccionados por la línea de desafío participarán de un Demo Day, jornada presencial[2] donde se finalizará con la premiación de un proyecto ganador Desafío Estación Futuro, quien tendrá la posibilidad de realizar una implementación piloto de la solución en las instalaciones de Metro de Santiago.

[2] La modalidad del evento Demo Day puede sufrir modificaciones, las cuales serán informadas por la organización del desafío.

d. SINAPSIS

El objetivo de esta etapa consiste en acompañar y levantar los aprendizajes del proceso de innovación abierta, monitoreando las experiencias tanto de los proyecto ganador (solución, personas beneficiarias y equipos de trabajo) como de la entidad mandante del desafío de innovación abierta Estación Futuro. Para efectuar este objetivo, posterior a la premiación, el equipo de trabajo seleccionado será acompañado por profesionales de: equipo DINEM, Metro de Santiago, durante los siguientes 3 meses, para la **implementación piloto** de la solución seleccionada, así como las rendiciones y verificadores de los gastos efectuados.

6. CALENDARIO[3]

Actividad	**Plazo**
Postulación	25 de septiembre 2023 a 19 de abril 2024
Consultas y aclaraciones	25 de septiembre 2023 a 19 de abril 2024
Axón	Mayo 2024
Pre Sinapsis	Junio a julio 2024
Demo Day	Julio a agosto 2024
Sinapsis	Agosto a noviembre 2024

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

[3] El cronograma propuesto puede sufrir modificaciones que serán informadas por la organización del desafío

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Permiten evaluar adecuadamente las postulaciones y seleccionar las soluciones más innovadoras y viables, se componen de:

Formulario de postulación. Se encuentra disponible en la plataforma digital correspondiente, y solicitará información general y de contacto tanto de la persona beneficiaria, equipo de trabajo, proyecto postulado. Los aspectos que se evaluarán en este instrumento incluyen:

a. Información del postulante: Datos personales, correo electrónico, número telefónico, país de residencia, universidad, vínculo Usach y de contacto.

b. Datos del proyecto: Resumen de la solución propuesta (nombre del proyecto, perfil, rol, línea de desafío, tipo de solución).

c. Descripción del proyecto:

- General: Industria, fase del proyecto.
- Descripción:
- Objetivos: Describir los 3 objetivos claros y medibles del proyecto (2.000 caracteres).

d. Equipo de trabajo: Datos personales de las personas que integran el equipo de trabajo, experiencia y capacidades del equipo responsable del proyecto.

e. Viabilidad: Análisis de la viabilidad técnica y económica de la solución.

f. Enfoque de género: Paridad, aceptación de política de género y diversidad USACH y declaración de inexistencia de deuda de pensión alimenticia.

g. Impacto e Innovación: Evaluación del grado de innovación y el potencial impacto del proyecto.

Lista de Asistencia. Será utilizada en todas las actividades programadas dentro de las etapas del Desafío.

En este instrumento se registrarán las asistencias a eventos, talleres, capacitaciones u otras actividades obligatorias para los participantes. Se evaluará la asistencia puntual y la participación activa en estas instancias.

Formulario extendido. Consiste en un segundo cuestionario más detallado que se solicitará a los participantes durante ciertas etapas específicas del concurso. Este formulario puede variar según las etapas y requerirá información adicional sobre aspectos particulares del proyecto, como la estrategia de comercialización, el modelo de negocio, la propiedad intelectual, entre otros.

Video Pitch. Es una grabación en formato de video donde los postulantes presentarán su solución propuesta de manera clara, concisa y convincente. En este pitch, deberán destacar los aspectos clave del proyecto, su propuesta de valor y el potencial impacto que puede generar. Se evaluará la calidad de la presentación, la capacidad de comunicación y la originalidad de la idea.

Plan de trabajo. Es un documento que debe estipular el desarrollo detallado de las actividades que llevará a cabo la persona beneficiaria y su equipo. Deberá incluir un cronograma con fechas comprometidas, la planificación financiera para llevar a cabo el proyecto y los resultados esperados. Se evaluará la claridad, coherencia y viabilidad del plan presentado.

Pitch. Además del Video Pitch mencionado anteriormente, se realizará una presentación oral ante un comité evaluador. En esta instancia, los participantes deberán exponer su proyecto de manera más extensa, respondiendo preguntas y ampliando detalles sobre su solución. Se evaluará la habilidad de presentación, la capacidad de respuesta y la solidez de los argumentos presentados.

Rendición. Este instrumento implica la entrega de informes periódicos o finales sobre el avance del proyecto y el cumplimiento de los hitos establecidos en el Plan de Trabajo. Los informes deben ser detallados y transparentes, demostrando el progreso y los resultados obtenidos hasta la fecha. Se evaluará el grado de cumplimiento y los logros alcanzados en relación con lo planificado.

Con estos instrumentos de evaluación, se busca asegurar una selección justa y rigurosa de las propuestas presentadas en el concurso, premiando la innovación, la viabilidad y el potencial impacto de los proyectos.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En relación con los criterios de evaluación estos se componen de los siguientes ítems:

- **Composición e idoneidad del equipo de trabajo.**
- **Originalidad e innovación del proyecto postulado.**
- **Viabilidad técnica del proyecto postulado.**
- **Impacto potencial del proyecto postulado.**
- **Escalabilidad y aplicabilidad del proyecto postulado.**
- **Sostenibilidad del proyecto postulado.**
- **Viabilidad comercial del proyecto postulado.**
- **Calidad de las presentaciones solicitadas (video, pitch, demo day, entre otros).**

Estos criterios de evaluación serán utilizados por el comité evaluador para analizar y seleccionar las propuestas más destacadas y alineadas con los objetivos del concurso de innovación abierta. El cálculo del puntaje se realiza mediante el promedio obtenido por la evaluación individual de las personas que conforman el comité evaluador. Cada criterio será ponderado de acuerdo con su importancia relativa en el contexto del concurso. Se buscará garantizar una evaluación justa y rigurosa que promueva la identificación de soluciones innovadoras y de alto potencial.

CRITERIO DE EVALUACIÓN POR ETAPAS

7.1 ETAPA DE POSTULACIÓN

Evaluación de propuestas por panel de evaluadores entre entidad ejecutora y entidad mandante.

Criterio	Porcentaje
Originalidad e innovación	30%
Viabilidad Técnica	20%
Impacto Potencial	20%

Escalabilidad y aplicabilidad	10%
Sostenibilidad	20%

Al finalizar esta etapa se pre-seleccionarán un máximo de 30 proyectos que pasarán a la etapa de Axón.

7.2 AXÓN

Asistencia. Se evaluarán las propuestas que cumplan con un 100% de asistencia en las sesiones programadas.

Porcentaje de cumplimiento. Corresponde al porcentaje de cumplimiento según los criterios estipulados anteriormente.

Instrumento	Porcentaje
Formulario Extendido	60%
Video Pitch	20%
Primer Plan de Trabajo	20%

Anuncio de los proyectos seleccionados: Una vez completada la evaluación, se anuncian los proyectos seleccionados del desafío. Pueden otorgarse premios y reconocimientos a las mejores personas beneficiarias y sus equipos de trabajo, y se puede dar a conocer públicamente sus soluciones y logros.

Al finalizar esta etapa se pre-seleccionarán un máximo de 3 proyectos por línea de desafío que pasarán a la etapa de Pre Sinapsis.

7.3 PRE SINAPSIS

En esta etapa, los proyectos seleccionados se evaluarán si y sólo si cumplen con el 100% de asistencia a las sesiones programadas, así como con la documentación correspondiente a la rendición de gastos y avances en el plan de trabajo inicial.

Se solicitará a los equipos la presentación del informe de avance y plan de trabajo final, los cuales serán parte de los criterios de evaluación para seleccionar a los proyectos ganadores.

Instrumento	Porcentaje
Presentación plan de trabajo final	50%
Informe de avance	50%

7.4. ETAPA DEMO DAY Y CIERRE DEL CONCURSO

Criterios Demo Day

Solo se evaluarán los proyectos seleccionados que cumplan con el 100% de asistencia a las sesiones programadas.

Instrumento	Porcentaje
Pitch	50%
Puntaje Presinapsis	50%

7.5. ETAPA SINAPSIS

Los proyectos ganadores del Demo Day serán acompañados y monitoreados durante los siguientes 3 meses, para la **implementación** de la solución ganadora, y se les solicitará la rendición de gastos y verificadores de los avances y aprendizajes efectuados.

8. PREMIOS DEL DESAFÍO

Considerando que el desafío Estación Futuro considera tres líneas, los proyectos que resulten seleccionados obtendrán los siguientes premios:

Etapa Pre Sinapsis

a) **$6.000.000 de pesos a repartir entre los proyectos seleccionados para el financiamiento de la validación de actividades críticas. Etapa Axón.**

Para acceder al financiamiento, la persona beneficiaria deberá suscribir un convenio para la entrega de los recursos y acordar cumplir con el instructivo rendición de gastos y procedimientos para su ejecución.

b) **Posibilidad de asesoría por parte de expertas/os en la temática de la línea postulada.**
c) **Participar de un programa de seguimiento técnico administrativo financiero.**

Etapa Sinapsis

a) **$3.000.000 de pesos en Financiamiento para la validación e implementación de la solución ganadora del desafío.**

Para acceder al financiamiento, la persona beneficiaria deberá suscribir un convenio para la entrega de los recursos y acordar cumplir con el instructivo rendición de gastos y procedimientos para su ejecución.

b) **Posibilidad de asesoría por parte de expertas/os en la temática de y trabajo en conjunto con miembros de Metro de Santiago S,A, lo que nutre a los proyectos de una mirada interdisciplinaria.**

c) **Posibilidad de implementación del proyecto seleccionado en Metro de Santiago S.A.**

9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Para efectuar consultas y obtener clarificaciones e información adicional sobre el desafío, las reglas o cualquier otro aspecto relacionado se cuenta con el correo electrónico sinapsis@usach.cl.

¡Les deseamos mucho éxito en esta emocionante iniciativa

de innovación abierta!